

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 9 rs. al mes

de número España, 10 céntos. Estranj. 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID VIEJNES 7 DE MAYO DE 1880

PRECIO DE ANUNCIOS.

Señala las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR 120

BOLETIN DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

88 MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALBANAGUE. Se celebrará el día 10 de mayo de 1880, á las 4 de la mañana y se pone á las 7 de la tarde.

MAYORIAS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios recien en esta capital en el dia de ayer, 4622 pesetas 48 céntos.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquicia, en el dia 3 de mayo: 79 Antonio Perez, Jerez de la Frontera. 80 Daniel de Diego, Gallarte. 81 Encarnacion Fernandez, Alcalá de Henares. 82 Garcia y Aguirre, Avila. 83 Gabino Gilmarín, Segovia. 84 José Feito, Gasa. 85 Juan Bombiela, Vallecas. 86 Luis Gasca, Tudela. 87 Manuel Zamora, Barrio de la Prosperidad. 88 Manuel Gonzalez, Almodralejo. 89 Maria Herando, Zaragoza. 90 Nicolas Ocio, Peñacerrada. 91 Pedro Cebrian, Chinchilla. 92 Raimundo Castillo, Teruelmos. 93 Salvador Rubio, Bustobail. 94 Telesforo Redecilla, Logroño. Madrid 6 de mayo de 1880.—El administrador, Martin Botella.

OFICIO DE DESALQUILADOS.

Tutor, 22, 3.º Tetuan, 13, 3.º Minas, 19, pral. Tetuan, 9, pral. Minas, 19, pral. Juan de Dios, 5, 3.º Dos de Mayo, 30, baja. Don Martin, 27, 4.º Claudio Coello, 30, 4.º Puentes, 9, 3.º Goya, 21, 4.º Arzobispo, 7, bajo. Carretas, 25, tienda. Leon de Paredes, 10, 2.º Ferraz, 26, 3.º Pizarro, 5 y 7, 4.º Serrano, 78, 3.º Barrio-Nuevo, 15, pral. Plaza de Isabel II, 1, plaza. Plaza de Dos de Mayo, 7, duplicado, principal, en 280 rs., y 4.º en 240, casa nueva. Leoz, 8, pral., 19000 rs. anuales. Travesía del Conservatorio, 15, terreno, casa nueva. Santa Lucia, 1, duplicado, 2.º, 11 dueros mensuales. Bayeja, 5, tienda, bajo y entresuelos. Carretas, 7, sotabanco. Silva, 27, 2.º, 11 dueros al mes.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Señor de 10 de abril de 1880.

(Continuacion.)

186 Pedro Rico y Gonzalez Orduna, pendiente por enfermo. 187 Pedro Hernandez Alfonso, ingresado en caja. 188 Eari jué Onadon y San Roman, idem, id. util condicionadamente. 189 Jaime Moreno Navarro y Fernandez de Cordoba, ingresado en caja como recluta disponible. 190 Juan Gonzalez Manzanedo, idem idem. 191 Eduardo Valencia Iglesias, idem idem. 192 Felipe Cea y Alonso, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 193 Antonio Burragan Pacheco, oficioso á la comision provincial de Valencia para que ingrese en caja como soldado para la reserva. 194 Manuel Lopez y Lopez, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 195 Juan Arana é Iñiren, oficioso al señor ministro de Marina manifestándole que este mozo cubre plaza, y la responsabilidad que tiene caso de no ser aprobado en los exámenes. 196 César Arrata de la Iglesia, cubre plaza. 197 Ricardo Daura y Martinez, idem idem. 198 Manuel Pefarredonda Martin, pendiente por enfermo. 199 Manuel Huguet y Ligar, ingresado en caja como recluta disponible. 200 Pedro Arroyo y Pachon, id. id. con recurso pendiente. 201 Jaime Lopez Orejon, cubre plaza como recluta disponible. 202 Vicente Martinez Picabia, redimido. 203 Emilio Hernandez Ferrer, ingresado en caja como recluta disponible. 204 José Hidalgo Cortinas, id. id. como id. id. 205 Félix Fernandez Madrid, id. id. como id. id. 206 Ramon Latasa y Lazcano, id. id. como id. id. 207 Santiago Lopez Miguel, id. id. como id. id. 208 Francisco Martin, id. id. como idem id. 209 Ricardo Aymerich Bisso, cubre plaza como id. id. 210 Manuel Carrmolino Poza, pendiente por enfermo. 211 Carlos de Lara Cappa, cubre plaza como recluta disponible. 212 Manuel Osorio Botegon, ingresado en caja como id. id. 213 Santa Ana Rubio y Martinez, id. idem como id. id. 214 Jacinto Cortellini Diaz, id. id. como id. id. 215 Bernardo Garzon Martinez, id. idem como id. id. 216 José Falcon y Gil, id. id. como idem id. 217 Manuel Belenguer, id. id. como idem id. 218 Luis Estéban Salanaba, cubre plaza como id. id. 219 Pablo Mendez de Castro, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 220 Saturnino Bajan Ceasomor, ingresado en caja como recluta disponible. 221 Francisco Larrauri y Tabernillas, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 222 Pedro Juan de Zulueta, oficioso al señor gobernador, para que á su vez le haga al ministro de Estado; á fin de que se manifieste al interesado la responsabilidad á que se halla sujeta. 223 Luis Suarez Vazquez, cubre plaza como recluta disponible. 224 Enrique Perez de la Grada, id. id. como id. id. 225 Nicasio Bermejo y Perez, ingresado en caja como id. id. 226 Vicente Vargas, id. id. como id. idem idem. 227 Juan Fondo, id. id. como id. id. 228 Joaquin Santibáñez Salafrañca, prófugo. 229 Alfredo Zamora y Perez, ingresado en caja como recluta disponible. 230 Vicente Giral y Morales, id. idem como id. id. 231 Francisco Riesco Sanchez, prófugo. 232 Luis Lopez Ocejada, ingresado en caja como recluta disponible. 233 Manuel Velazquez Martin, idem idem con recurso pendiente como id. id. 234 Fernando Menendez Quintana y Fernandez, pendiente por enfermo. 235 Amador Fivas y Angulo, oficioso á la comision provincial de Burgos para que ingrese en el concepto que corresponde. 236 José Ferrer del Val, ingresado en caja como recluta disponible. 237 Angel Orgado y Romero, cubre plaza como id. id. 238 José Maria Escolar y Jimenez, ingresado en caja como id. id. 239 José Rodriguez y Rodriguez, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 240 Rafael Dufour y Giron, id. idem idem id. 241 Agustín Suarti y Gonzalez, inútil, ingresado en caja como soldado para la reserva. 242 Rafael Penalta y Maroto, cubre plaza como recluta disponible. 243 Antonio Garcia Medina, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 244 Matias Garcia Gutierrez, id. idem idem id. 245 Joaquina Pafal y Gomez, pendiente de filiacion. 246 Estanislao Minguez Casasa, ingresado en caja como recluta disponible. 247 Vicente Lozano Ceinos, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 248 Manuel de Diego y Martinez, inútil, ingresado en caja como soldado para la reserva. 249 Teodoro Mambrilla y Rodriguez, cubre plaza como recluta disponible. 250 Manuel de Priada y Esposito, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 251 Juan Martin Cortes é Inza, ingresado en caja como recluta disponible. 252 Manuel Bermejo Heredia, cubre plaza como id. id. 253 Manuel Ovejero de los Cobos, ingresado en caja como id. id. 254 Ernesto Peralta y Maroto, cubre plaza como id. id. 255 Santiago del Rio Gonzalez, ingresado en caja como id. id.

COMISION PROVINCIAL.

256 Jacobo Giraldez Gutierrez, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1.525 milímetros. 257 Nicasio Saez Couto, cubre plaza como recluta disponible. 258 Domingo Rizo Fernandez, ingresado en caja como id. id. 259 Pedro Aguilera Lopez, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 260 Lucio Lopez Arroyo, pendiente por enfermo. 261 Anastasio Gonzalez y Martinez, ingresado en caja como recluta disponible. 262 Felipe Dorrego y Lopez, id. id. como id. id. 263 Luis Gallon de la Escosura, id. idem como id. id. 264 Leon Martinez Mazuelas, id. id. como id. id. 265 Gerardo de Puga y Fernandez, pendiente por enfermo. 266 Fernando Perez Ballesteros, id. idem. 267 Gerardo Santa Maria y Gonzalez, escluido por haber fallecido. 268 Miguel Valero Ferriol, cubre plaza como recluta disponible. 269 Ildefonso Serantes y Ortiz, ingresado en caja como id. id. 270 Mariano Menarquez Sanz, exento por corto de talla sin reclamacion. 271 Enrique Diego Abascal, ingresado en caja como recluta disponible. 272 José Valls Cabeza, id. id. como idem id. 273 Angel Guirao Folt, id. id. como idem id. 274 Antonio Garcia Iglesias, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 275 Juan Victor Alvarez Zavalla, ingresado en caja como recluta disponible. 276 Eduardo Urbano y Calvo, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 277 Luciano Cuevas, ingresado en caja como recluta disponible. 278 Eduardo del Pozo Martinez, idem idem como id. id. 279 José Quiroga y Lopez, pendiente de unacion. 280 Arturo de Satorres, oficioso al señor ministro de Estado, manifestándole la responsabilidad que ha correspondido á este mozo. 281 Joaquin Alonso Peña, cubre plaza como recluta disponible. 282 Joaquin Sanchez Bahamonde, prófugo. 283 Manuel Durán Maroto, ingresado en caja como recluta disponible. 284 Federico Blanco Andes, cubre plaza como recluta disponible. 285 Silverio Sokomayor Villafuente, cubre plaza como recluta disponible. 286 Gonzalo Yanez Gascon, exento por corto de talla sin reclamacion. 287 Miguel Pastor Montalagres, ingresado en caja como recluta disponible. 288 Antonio Garcia Feraldo, id. idem como id. id. 289 Ramon Rodriguez Perez, id. idem como id. id. 290 Manuel Rubio Soler, exento por corto de talla sin reclamacion. 291 Carlos de Castro y Arca, cubre plaza como recluta disponible. 292 Federico Llerena Garcia, ingresado en caja como id. id. 293 Antonio Rodriguez Moreillo y Rodriguez, cubre plaza como id. id. 294 Vicente Moreno y Martin, exceptuado por el distrito, é ingresado en caja como soldado para la reserva.

COMISION PROVINCIAL.

295 José Lopez Menéndez, inútil, ingresado en caja como soldado para la reserva. 296 Lorenzo Gonzalez Navarro, ingresado en caja como recluta disponible. 297 Antonio Feito y Andura, id. id. como id. id. 298 Antonio Verdasco Blanco, id. id. como id. id. 299 Enrique Pastor Perez, id. id. como id. id. Somosierra. 1 Doroteo de la Peña Gutierrez, ingresado en caja. 2 Mariano Gutierrez Hernan, se revocó el fallo del ayuntamiento; soldado, ingresado en caja con recurso pendiente. 3 Juan Sanz, ingresado en caja. 4 Juan Cerezo Moreno, id. id. como recluta disponible. 5 Pedro Ramirez Jimenez, exceptuado por el ayuntamiento, é ingresado en caja como soldado para la reserva. Horcajuelo. 1 Telesforo Martin y Castro, se confirmó el fallo del ayuntamiento; exceptuado, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 2 Roman Delicado Martin, exceptuado por el ayuntamiento, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 3 Valentin Garcia Martin, ingresado en caja. 4 José Rebollo Delicado, se confirmó el fallo del ayuntamiento; exceptuado, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 5 Buenaventura Serrano y Garcia, id. idem id. id. 6 Baldomero Mesto Delicado, id. id. idem id. 7 Benito Umbria Martin, ingresado en caja. 8 Miguel Sevillano Sanz, id. id. como soldado para la reserva por tener la talla de 1.615 milímetros. 9 Pedro Garcia Delicado, escluido por haber fallecido. La Riuada. 1 Leon Garcia Mambiona, ingresado en caja. 2 Cirilo Lozano Cuenca, exceptuado por el ayuntamiento, é ingresado en caja como soldado para la reserva. 3 Rafael Mambiona Bravo, ingresado como recluta disponible. La Acebeda. 1 Gregorio Gonzalez Caviela, ingresado en caja por el capo de Horcajuelo. Puebla de la Mujer Muerta. 1 Juan Bravo Nogal, ingresado en caja. 2 Marcos Martin Nogal, id. id. como recluta disponible. Robledillo de la Lana. 1 Anselmo Rodriguez Garcia, ingresado en caja. Redueña. 1 Lope de Castro Tabernilla, ingresado en caja. Pradana del Rincon. 1 Félix Rivero Gonzalez, ingresado en caja como recluta disponible. 2 Mariano Garcia Gutierrez, id. id. como id. id. Audiencia. 63 Tomás Rivas Jaime, ingresado en

COMISION PROVINCIAL.

caja y quedó sin efecto la declaracion de prófugo. 84 Narciso Atonal Sanchez, ingresado en caja como soldado para la reserva por tener la talla de 1.635 milímetros. 101 Antonio Demareé Galvan, ingresado en caja y quedó sin efecto la declaracion de prófugo. 181 Francisco Villanueva Clavero, pasu a recluta disponible. 185 José Maria Garcia Valdes, id. id. idem. 233 Gregorio Santa Maria Ceballos, ingresado en caja como recluta disponible y quedó sin efecto la declaracion de prófugo. Huesca. 311 Carlos Benedita Cámara, ingresado en caja como recluta disponible y quedó sin efecto la declaracion de prófugo. Latina. 311 Enrique Garcia Nortes, ingresado en caja como recluta disponible y quedó sin efecto la declaracion de prófugo. Leganes. 1 Modesto Calleja Maroto, redimido. Orusco. 1 Claudio Moratilla Morato, redimido. Zorzoajo. 8 Isidro Preciado Asenjo, soldado definitivo. QUINTOS DE PROVINCIAS. Alicante.—Dolores. Pedro Catalá Saturno, corto de talla. Burgos.—Españosa de los Monteros. Fernando Llerena Madrazo, ingresado en caja como recluta disponible. Idem.—Becerril. Tomás Aron y Garcia, ingresado en caja. Cáceres.—Hervás. Eagenio Martin y Martin, ingresado en caja. Guipúzcoa.—Eibar. Pascual Elola Alverdi, ingresado en caja como recluta disponible. Logroño.—Casa la Rema. Lorenzo Tarraza Orriantiz, ingresado en caja. Idem.—Cabeza de Cameros. Meliton Tejada Jimenez, ingresado en caja. Lugo.—San Pedro de Vilacel. José Lacal Diaz, ingresado en caja. Oviedo.—Carballo. Cefarino Collar y Gonzalez, ingresado en caja. Idem.—Coutojo. Antonio Perez Alvarez, ingresado en caja. Idem.—Busmenle. Juan Parrondo y Parrondo, ingresado en caja. Idem.—Tremaró. Alberto Rodriguez Alvarez, ingresado en caja. Idem.—Priedito. Guillermo Diaz Abril, ingresado en caja. Idem.—Fastian. Celestino Suarez Sierra, ingresado en

EL CONDE DE COULANGE.

—Cuando yo estoy satisfecho, podéis estarlo vosotros. —Es que como Grolles y yo... no sabemos lo que hemos de hacer. —Por la sencilla razon de que lo ignoro yo mismo; eso dependerá de las circunstancias. ¡Ah! os traigo dinero; pero os encargo siempre lo mismo, sed económicos, gastad lo menos posible. —Y diciendo esto colocó dos paquetes de oro sobre la mesa. —¡Como diablos he de gastar!—dijo Saturnino con airoso acento.—Me habeis prohibido andar por los boulevares, ver á mis antiguos amigos, frecuentar ningún sitio público, y paso mi vida en este encierro separado de la humanidad entera como un leproso. —Son necesidades de la situacion. Si la marquesa de Coulange supiera que estais en Paris, todo se perdía. —Entre tanto, me aburro, me consumo de impaciencia y me pregunto con terror, si estaré condenado por dos ó tres años á esta existencia de buho. El portugués hizo un esfuerzo como para sonreír y dijo con sarcasmo: —Quien quiere el fin quiere los medios. —Después, cambiando de tono, exclamó: —Saturnino de Perny, el antiguo vividor de Paris, el calavera de Nueva-York, reaparecerá en el mundo más ostentoso que nunca el dia del matrimonio de su sobrina la señorita Maximiliana de Coulange.

IV. Encuentros. Sabemos cómo trece años antes Saturnino de Perny había dejado la Francia. Al llegar á Nueva-York con la pequeña fortuna que llevaba en cartera, habiera querido rehabilitarse, volver al camino del bien y aumentar su capital con su trabajo; pero desgraciadamente Saturnino de Perny era uno de esos monstruos humanos á quien alienta el genio del mal, cuya conciencia era incapaz de rehabilitacion, haciéndole cada vez más esclavo de sus pasiones. La gangrena de la inmoralidad llegaba en él hasta la médula de los huesos. Con tales condiciones, comprendese que continuara en Nueva-York la misma vida que en Paris, rodeándose en breve de amigos ociosos como él y conjunto de todos los vicios. En América como en Europa el mundo equivoco se compone de aventureras y caballeros de industria; era el mundo que Saturnino más conocía y en él su aparicion fué celebrada con regocijo. Al circulo de

EL COFRECILLO.

—Ya ve que te hiciste esa cuenta y otras muchas de que no quiero hablar cuando no entragastes el cofrecillo. ¿Y qué dijisteis al enviado de la marquesa? —Le dije que para desembarazarme de aquella prueba comprometidora, habia arrojado al Marne el cofrecillo. —¿Y lo creyó? —Sin duda. —¿En qué te fundas? —En que con un poco de aplomo se hace pasar por verdad cualquier mentira. —¿De modo que nuestro hombre iria á buscar el cofrecillo? —Creo que sí. —Y como habrán registrado el fondo del rio, y como además han corrido trece años, la marquesa ya no se acordará de esos papeles que creará arrastrados por la corriente al fondo de los mares. —Y al decir esto sus labios se abrieron con singular sonrisa. —¡Está bien, todo va bien!—dijo completando su pensamiento. —Después se detuvo, cogió las dos manos de su compañero y sacudiéndolas con ademán febril, exclamó sordamente: —¡Hace trece años fuimos venidos, acorralados, la fatalidad nos perseguía; pero á través del tiempo he conservado mi fuerza, es decir, mi odio, y me encuentro animado para la venganza! —Y yo siempre dispuesto á servirte y obedecerte. —¡Oh! no lo dudes, tendremos nuestra revancha y nada nos impedirá llegar hasta el fin; necesitamos millones, millones para que estén á nuestro alcance. Después de tantos años de privaciones, necesitamos la revancha. Ahora, sin ser menos audaces, seremos más prudentes y cada uno de nuestros golpes será terrible. —Después de estas palabras amenazadoras, los dos hombres se miraron, y en sus ojos veianse luces extrañas. —Mas viejo de aquellos dos hombres llamábase Saturnino de Perny, el otro Armando de Grolles.

—A esta hora no hay nadie por estos sitios, pero observáremos. —Recordieron un pequeño espacio en todas direcciones, se convencieron de que no habia ningun curioso escondido entre los arbustos y completamente tranquilos volvieron á reunirse. Grolles contó á la izquierda diez y nueve árboles, detábase delante del que hacia veinte, y entonces partiendo de este árbol en ángulo recto, se internó en la espesura: cincuenta pasos en linea recta, Grolles se detuvo de nuevo y volviéndose hacia Saturnino exclamó: —Aquí está. Saturnino le miró con asombro. —¡Estás seguro de no engañarte? —Segurísimo. En el colegio estudiaba geometria. ¡Ves esa encina? La reconozco por la rama que tiene tronchada por el viento, y que ya estaba tronchada en aquella época. ¡Ves esa otra encina que cuenta igualmente más de cien años?... Pues bien, de la una á la otra tiro una linea, ocupo el centro de ella, y tengo á mis pies el cofrecillo. —Mientras hablaba, Grolles habia sacado de debajo de la blusa una palanqueta de hierro, pequeña como la mano, y con un mango de madera de velutino de treinta centímetros de largo. Siempre prudentes, tendieron una mirada en torno suyo, y convencidos de que nadie los espiaba, Grolles dijo: —¡Manos á la obra! —Y se puso á escavar el suelo, mientras Saturnino, de pie á su espalda, seguía su trabajo con mirada ansiosa. —¡No encuentras nada?—murmuró impacientemente. Grolles no contestó; siguió removiendo la tierra, y de pronto su palanqueta tropezó con un cuerpo duro que despidió sonido metálico. Los dos hombres se miraron con aire de triunfo; Saturnino se inclinó tambien para observar más de cerca, y en breve Grolles, removiendo una nueva capa de tierra, descubrió el cofrecillo que Saturnino con mano febril acabó de desenterrar. Incorporose vivamente, ocultó el cofrecillo debajo de su blusa, y dijo: —¡Ahera marchemos. —Y se alejaron rápidamente. Veinte minutos después, estaban fuera del bosque. Pasaron la barrera sin llamar la atencion de los empleados de consumos, y no tardaron en llegar á la plaza del Trocadero. Allí tomaron un carruaje y dieron orden al cochero de que les llevase á la calle de Clignancourt, delante de Chateau-Rouge. Allí echaron pie á tierra, pagaron al cochero y subieron á las alturas de Montmartre internándose en breve en una ca-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY. COMEDIA. — (Compañía Italiana). — 8 (1.º T. 3.º) — El preceptor. — La comedia por la posta. APOLO. — 8 (1.º T. impar. — 1.º parte. — El turris burris. — 1.º feroci roman. — Ballo. — La isla de San Balandrán. — 2.º parte. — 10 (1.º T. — La niña boba. — Ballo. — A la puerta del cuartel. VARIETADES. — 9. — (Funcion á beneficio del contador de este teatro, D. José Calmuntia, y el impresor del mismo, Diego Valero). — Las plagas de Egipto. — El vecino de enfrente. — Genio y figura. — Los dos polos. CAMARERA. — T. 2.º — Mendoza y compañía. — Escurrir el bulto. ESLAVA. — 9. — Lo diré todo. — Lobo y cordero. — El pañuelo de yorhas. MARTIN. — 9. — La aldea de San Lorenzo. — Fin de fiesta. INFANTIL. — 7 (1.º T. — Episodios del sitio de Zaragoza. — El asno del Tio Canquirri. — El microscopio de la calle de Alcalá. — El hijo del leñador. — Los primeros del tio Alegria. Bailo. CAPELLANES. — 8. — Los dos viejos. — Puppitos é dos posetas. — Ballo. — Una casa de flores. — Ballo. RISA. — (Estudios 9). — 8. — Sin cocinera. — Los carboneros. — Maruja. — Tocar el violon. — Ballo. CIRCO DE PRICE (calle de las Infantass). — 8 (1.º T. — Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos. El apreciable primer actor cómico señor Castilla, de quien ha dicho algun periódico que parecia estaba contratado en el nuevo teatro de Lara, está hasta ahora completamente libre de compromisos artísticos para la proxima temporada de invierno. Es regular, sin embargo, que tengamos el gusto de verle en alguno de nuestros primeros teatros. La real academia de Medicina celebra sesion pública literaria, en su local calle de Caceres, 13, bajo, el sábado 8 del actual, á las ocho y media de la noche, continuando la discusion pendiente sobre la Epilepsia. CHARADA. Por más que primera-tes, un tiempo que es un dos tres de hielo para mi, y perdiendo el tiro voy: si no dos todo, se enfada, dos una-dos-tres... peor. ¿Que tres dos... No, ¡qué dogal! y ¡qué dogal tan atroz!

Solucion á la anterior: VERIPECIA.

Valencia.—Fuente de la Higuera. José María Riosca Navarro, ingresó en caja. Valladolid.—Cabilla de Santa Mata. Nemesio Prado Alonso, ingresó en caja. Idem.—La Nava del Rey. Ricardo Gil y Gomez, ingresó en caja. Se acordó oficiar a los señores tenientes de alcalde de los distritos del Hospital y Palacio participándose la satisfacción con que la comisión provincial ha visto la precisión y buen método con que por las municipales de quinta respectiva se han efectuado las distintas operaciones del reemplazo, y la exactitud y claridad con que los intendidos secretarios de dichos distritos D. José de Casas y D. Nicasio Samaniego han procedido en la entrega en caja del cupo correspondiente. Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certificó.—El vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don José Coello. Servicio para el día 7 de mayo de 1880.—Parada: los carabos de los guardias.—Jefe de parada: señor coronel del 1.º de ingenieros, don José González Molada.—Guardia del real Palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de media brigada, D. Pablo González Cortal.—Visita de Hospital: infantería de la Princesa, sesto capitán.—Reemplazamiento de provisiones, húsares de la Princesa quinto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: primer batallón de Baleares. El general gobernador, González Goyeneche.

HOSPITAL PROVINCIAL DE MADRID. Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de este establecimiento en el mes de abril de 1880, con espresion de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han curado, y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento: Hombres: Quedaron, 591; entradas, 643; estancias, 18525; curados, 528; muertos, 97; existen, 609. Mujeres: Quedaron, 549; entradas, 577; estancias, 18169; curadas, 440; muertas, 92; existen, 564. Restantes: Quedaron, 1140; entradas, 1200; estancias, 36163; curados, 998; muertos, 189; existen, 1203. Madrid 30 de abril de 1880.—El comisario de entradas, José Palacios.—V. B.—El director, Antonio Bravo.

DONATIVOS Y LIMOSNAS. Pesetas. Recibido de D. Diego Fernandez, por mano de su hijo don Luis, en concepto de limosna para los pobres enfermos, 50 pellas que, al precio de cinco pesetas una, importan, 250. Recibido de los señores fideicomisarios de la gran Juana Amor y Varas, para el mejor servicio de los enfermos del establecimiento, y por mano de los expresados señores D. Ildefonso Lozano, D. José María Anselvi y D. Mariano, Ordoñez y García, los efectos siguientes: 100 pellas que, al precio de cuatro pesetas 50 céntimos una, importan, 400. 530 varas de lienzo para sábanas, a una peseta, 530. Recibido de un señor bienhechor, en calidad de limosna para el servicio de los pobres

enfermos del establecimiento, los siguientes efectos: 20 escupidoras de zinc, a una peseta 25 céntimos una, importan, 252 50. 11 cantaros de hierro, a 22 pesetas 50 céntimos uno, importan, 247 50. Total, 1750.

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes con espresion de las limosnas percibidas en el mismo. INCLUSA. Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de marzo último, 6081. Idem id. dentro del mismo en id., 144. Entrados en el presente, 33. Total de altas, 6258.

BAJAS. Remitidos a desamparados, 2. Idem al colegio de la Paz, 3. Entregados a sus padres, 9. Prohijados, 9. Muertos fuera del establecimiento, 68. Idem dentro del mismo, 15. Total de bajas, 107. EXISTENCIA. Quedan fuera del establecimiento, 6120. Idem dentro del mismo, 41. Total general, 6161.

COLEGIO DE LA PAZ. Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de marzo último, 277. Remitidos por la Inclusa en el presente mes, 3. Devueltos de las que residen fuera del establecimiento, 1. Total de altas, 281.

BAJAS. Prohijados con dependencia del establecimiento, 1. Casadas, 1. Entregados a sus padres, 1. Muertos, 1. Total de bajas, 2. EXISTENCIA. Quedan en dicho colegio, 279. Total general, 279.

LIMOSNAS. Pesetas. Recibido en la intervencion de este establecimiento del señor D. José Corona, juez municipal del distrito de Buenavista de esta corte, la suma de 500 pesetas, procedentes de un acto de conciliación que de común acuerdo dispusieron demandante y demandado que dicho señor entregue por vía de limosna al establecimiento que tuviese a bien, y cuya suma desea sea destinada a la lactancia de los niños expósitos, la cual se remite a la junta de Damas que encargada de este servicio, 500. Recibido por el señor director del establecimiento y remitido igualmente a dicha junta de los Sres. D. Ildefonso Lozano, don José María Anselvi y D. Mariano Ordoñez García, fideicomisarios de la señora doña Juana Amor y Varas (Q. E. P. D.), y por vía de limosna en destino

de este asilo, la suma de 500 pesetas, con la condición de que encomiendan a Dios al alma de dicha señora y la de los señores que fueron sus padrinos, 500. Recibido con un niño expósito en el turno, que consta al libro 248, parte 2.º, folio 612, cinco pesetas, 5. Total, 1005.

Madrid 30 de abril de 1880.—El interventor, A. Domareco Moreno.—V. B.—El director, Jeducluy R-1.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se cita, llama y emplaza por segunda vez y por el término de veinte días, a todas las personas que se crean con derecho a la mitad reservable de los bienes vinculados que poseyó D. Mariano de la Roca y de la Vega, vecino que fué de la misma, procedentes de las vinculaciones fundadas, una por Cristóbal Arredondo de la Cueva, vecino de Ubeda, por escritura pública de 6 de marzo de 1832 hecha ante el escribano Bartolomé Fernández y ratificada en su testamento de 30 de enero de 1833 otorgado ante D. Miguel Hidalgo, vecino de la misma ciudad; otra por María Roldán en su testamento de 23 de abril de 1801 ante el escribano real y de provincia Antonio Cadezas, y la otra por D. Gaspar Rodríguez de Carrion en el testamento cerrado que otorgó en esta corte en 13 de julio de 1880, ante el escribano Domingo Alvarez, cuyas vinculaciones fueron fundadas, la primera y la tercera, sobre varias fincas rústicas y urbanas, radicadas respectivamente en Ubeda y en Cardenuela (Burgos), y la segunda sobre la casa número 27 de la plazuela del Angel, manzana 206, de esta corte, de las cuales solo se conocen en la actualidad como pertenecientes al inmediato sucesor la mitad de la casa número 22 moderno de la calle de Carretas en dicha manzana; advirtiéndose que por consecuencia del primer suceso se han presentado alegando su derecho doña Elvira de la Roca y Passano, nieta natural del último poseedor, D. Pablo García de la Roca, vecino de Alcala de Henares, como pariente del mismo, y D. Hilario y D. Hilario de la Roca, domiciliados en Jaquera (Guadalajara).

Madrid 25 de enero de 1879.—El escribano actuario, licenciado Angel González de Cordavias.—V. B.—Solís Liébana. R-1. Requisitoria.—D. José Corona, juez municipal e interino de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte: Por la presente requisitoria y término de quince días, se llama, cita y emplaza a José García García o sea José García Garrido, hijo de Benito y María, soltero, jornalero, de veinteaños de edad, que ha vivido Barquillo, 33, segundo, cuyas señas se espresan a continuación, natural de Madrid, cuyo actual paradero se ignora a fin de que dentro de dicho término se presente en el referido juzgado a responder a los cargos que le resultan en causa criminal que contra el mismo se instruye por hurto de un llamador. Asimismo, en nombre de S. M., el rey D. Alfonso XII (Q. D. G.) por quien ejerzo jurisdicción, pido y encargo a los señores jueces de primera instancia y demás autoridades civiles y militares que procuren la busca y captura de dicho procesado, remitiéndolo en su caso con las seguridades convenientes a mi disposición a la cárcel de esta corte. Dado en Madrid a 30 de abril de 1880.—José Corona.—Por mandado de S. S., Joaquín Carretero. R-1.

Señas personales del procesado. Estatura regular, moreno y viste blusa y pantalón azul, zapatillas y gorra.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, se saca a pública subasta de esta corte, se saca a pública subasta una prensa sistema Gabet, útil para imprimir y estampar con todos los enseres necesarios, y diferentes objetos y herramientas de grabador y arroya y media de plomo, que ha sido tasado en la cantidad de 3700 rs. Y para surtirle se ha sellado el lunes 10 de mayo próximo a las dos de su tarde en la audiencia de dicho juzgado donde están de manifiesto los expresados objetos. Madrid 30 de abril de 1880.—El escribano, J. Carretero. R-1.

Edicto.—D. Enrique Ruiz Crespo, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Congreso de la misma: Por el presente, todas las personas que puedan dar razón de quien sea un sugeto como de treinta y ocho años de edad, ojos garzos, color moreno, barba poblada negra, pelo idem, estatura alta, grueso, vestido de gaban negro, pantalón de color de crema con pintas encarnadas, camisa de color, corbata chalina color lila, sombrero honro con la etiqueta de Villasantar, calzaba botinas de becerro, calzoncillos blancos con la marca P. A. y un pañuelo blanco de batista con la misma marca y un pájaro bordado; cuyo sugeto ya ha desaparecido dos tiros a la una y media de esta tarde en el Parque del Retiro, encontrándose en la actualidad en el depósito de cadáveres del Sur, comparezca en la audiencia de mi juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, de doce a tres de la tarde, todos los días no feriados, a prestar declaración en la causa que me hallo instruyendo, y con el fin de identificar la persona de dicho sugeto. Dado en Madrid a 3 de mayo de 1880.—E. Ruiz Crespo.—Por mandado de su señoría, Rafael Valdivieso. R-1.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se notifica por medio del presente a doña Adelaida Taboada y D. J. F. de la Cruz como marido de doña Antonia Suarez, vecinos que han sido de la misma, la providencia que se inserta a continuación, la cual ha sido dictada en el incidente promovido por D. José Ruiz y González para que se le declare pobre a fin de litigar contra ellos sobre pago de pesetas. Providencia, juez Sr. Solís.—Madrid 18 de agosto de 1879.—Por acusada la rebelde a por evacuado el traslado conferido a doña Adelaida Taboada y a D. J. F. de la Cruz, como marido de doña Antonia Suarez, a quienes se declara en rebeldía, entendiéndose las notificaciones y demás diligencias sucesivas que ocurran en su nombre con los estrados del juzgado, haciéndole saber esta providencia en la misma forma que la de 14 de noviembre último, librándose al efecto el oportuno exhorto a la autoridad judicial de Marsella de Francia.—Lo mandó y rubricó S. S. de que yo el escribano doy fe.—Hay una rubrica.—Licenciado, José Ortiz y Martínez.—Hay otra rubrica.—Madrid. Madrid 19 de abril de 1880.—El escribano actuario, licenciado Angel González de Cordavias.—V. B.—Solís Liébana. R-1.

RENTAS ESTANCADAS. Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 de mayo de 1880. Constará de 18000 billetes, al precio de 60 pesetas, divididos en décimas a 6 pesetas, distribuyéndose 78400 pesetas en 874 premios, de la manera siguiente: PREMIOS. PESETAS. 1 de 160.000. 1 de 80.000. 1 de 50.000. 1 de 25.000. 15 de 3.000. 45.000.

400	de	600.	240.000
451	de	400.	180.000
2 aproximadas,	de	2500	
por los números anteriores			
posterior al del premio mayor			5.000
2 id. de 1500 id. para el premio segundo			3.000
874			788.400

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 18000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma se harán después sorteos especiales, para adjudicar un premio de 250 pesetas entre las huérfanas de los militares y patriotas muertos en campaña, y cinco de 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital. Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho, con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas e irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espresará el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados. Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos, la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados. Madrid 30 enero de 1880.—El director general, José M. Rodríguez.

Loterías.—En los sorteos celebrados en este día, para adjudicar el premio de 250 pesetas otorgado por decreto de 17 de setiembre de 1874 a las huérfanas de militares y patriotas muertos a manos de los partidarios del absolutismo desde 1.º de octubre de 1808, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyos sorteos se han celebrado en la forma prevenida por real orden de 19 de febrero de 1862, han resultado agraciadas las siguientes: HUERFANA. Premio de 225 pesetas.—Doña Dolores Diaz y Acevedo, hija de D. Antonio, capitán del batallón reserva de Monforte, muerto en el campo del honor. DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Francisca Balseira y Serrano de Manuel, del Hospicio. Idem 2.º de id. id.—Juana Loacez y Aspozano de Celestino, de id. Idem 3.º de id. id.—Leonor Lopez del Colegio de la Paz. Idem 4.º de id. id.—Margarita de Cádiz, de id. Idem 5.º de id. id.—Manuela Martínez, de id. Lo que se hace notorio para conocimiento del público y demás que corresponden. Madrid 5 de mayo de 1880.—El director general, Garrido Estrada.

VARIOS.

La comision encargada de la recaudacion de los puestos para la próxima romería de San Isidro, se reunirá en la casa contigua a la ermita de su nombre, ribera de Manzanares, el día 8 del actual y siguientes del corriente mes, dedicando los dos primeros días, o sea el 8 y el 9, para la renovacion de los talones de los que quieran ocupar los mismos puestos que tuvieron el año anterior, y los restantes, desde el día 10

en adelante a los que los soliciten de nuevo, en la inteligencia que no se permitirá fijar ningún puesto, sin haberse antes provisto de las licencias necesarias. Madrid 6 de mayo de 1880.—El secretario primero de gobierno. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS. Londres, 6. El Sr. Goschen, nombrado representante de Inglaterra en Constantinopla, irá como embajador especial por un periodo limitado. El actual embajador Sr. Layard ha recibido licencia para abandonar a Constantinopla interin se le acepta la dimision que ha presentado de dicho cargo. Roma, 6. El conde de Fostiani, saldrá en uno de los primeros paquetes con direccion a la republica argentina, adonde va con poderes especiales del gobierno italiano para arreglar algunas cuestiones con aquel gobierno, y particularmente para estudiar el asunto referente a la inmigracion de los subditos italianos en la republica de la América del Sur. Paris, 6. El Sr. Laigné ha sido nombrado consul de Francia en Málaga, en reemplazo del Sr. Patin; quien pasa a Lira con el mismo cargo. Londres, 6. Corro muy acreditado el rumor de que el conde de Rosebery será nombrado breve embajador de Inglaterra en Paris, en reemplazo de lord Lyons.

El Times, comentado esta mañana el nombramiento del Sr. Goschen para una comision especial en Constantinopla, dice que es útil que el Sr. Layard deje por ahora aquel puesto, a fin de que las quejas de Inglaterra sean procesadas en la Puerta por un embajador que represente la política del nuevo gabinete. El Times termina con esta frase significativa: No es improbable que la mision del Sr. Goschen en Constantinopla intente al porvenir del imperio turco.—Fabra. Dos horas escasamente ha durado el consejo celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey. En dicho consejo han dado cuenta al monarca los ministros responsables del curso de los negocios públicos desde el anterior consejo, de los debates parlamentarios y de los asuntos de Cuba. Hase hablado de los últimos telegramas recibidos de la primera autoridad militar de Cuba con referencia al fallo que ha recaído sobre unos 40 individuos complicados en la conspiracion descubierta hace tres meses en la jurisdiccion de Mayari. El gobierno, segun nuestras noticias, se ha manifestado elemente y dispuesto a que solo se cumpla el fallo de la pena de muerte respecto de los que hayan sido los principales instigadores y jefes del conato de rebelion, conmutando dicha pena por la inmediata a los restantes.

Es probable, pues, que de los 40 individuos, próximamente, sufran la pena capital solo seis o siete. El capitán general de Cuba, a quien se han dado ya instrucciones telegráficas, decidirá con la discrecion que le distingue, la suerte de los sentenciados a la última pena. Momentos despues de terminar el consejo, salió la real familia de sus habitaciones y se dirigió a la capilla precedida de lujoso cortejo e el que figuraban segun costumbre, grandes de España, gentiles-hombres y mayordomos de semana. El cuerpo de Alabarderos formaba en la galería de Palacio. La funcion religiosa ha sido tan solemne como en los años anteriores, y la concurrencia sumamente numerosa a pesar de lo lluvioso del tiempo. Han asistido el Nuncio de Su Santidad y otros prelados. Ha oficiado el obispo de Menorca que se encuentra accidentalmente en Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Estanislao, obispo y mártir. Cracovia, ciudad del reino de Polonia, vio nacer este glorioso santo; y a la par que estudioso, se hizo digno de una canonjia y mereció las alabanzas de todos los sabios por la gran elocuencia y solidez de sus discursos. Consagrado obispo, empleó su celo en perseguir el vicio y enseñar la virtud. Fue martirizado de orden de Boleslao, en el acto de celebrar el santo sacrificio de la misa, en este día del año 1078. Inocencio IV le canonizó en 1222. CURSOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva. Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de S. Ginés: a las diez será la misa solemne, y por la tarde a las seis, despues de los ejercicios, será orador D. Manuel Uribe y Gonzalez. Continúa celebrándose la solemne novena de la Virgen de los Desamparados: a las diez será la misa mayor con sermon que dirá en la misa mayor D. Germán Alod, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Yague, terminando con la novena, reserva, letanía y Salve. En la Iglesia de Calatrava sigue la novena de San Francisco, siendo orador D. Ildefonso Barrio. En la parroquia de San José, por la tarde a las cinco, habrá ejercicios con manifiesto y sermon que dirá D. Ramon Garandini, concluyendo con el Miserere al Santísimo Cristo del Desamparo, y la reserva. En el oratorio del Olivar se practicará el culto mensual al Sagrado Corazon de Jesús: por la mañana a las diez, y por la tarde en los ejercicios que comenzarán a las seis, dirá la plática D. Benito Sanchez Luna. Tambien se celebrarán por la tarde piadosos ejercicios en honor del Delfino Corazon, en los dos monasterios de Señoras Salesas. Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, al amanecer, y serán oradores: en las Carboneras el P. Fitz; en San Lorenzo D. Bernardino Quisido; en S. Andrés el señor cura; en el Hospicio el P. Pardo, y en los Irlandeses D. Mariano Escarillo. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos a en San Millán, o la de Porta-Coeli en San Martín.

llejuela estrecha y sombría, entre jardines cerrados por empalizadas ó zarzas espesas. Saturnino sacó una llave del bolsillo, abrió una puerta y penetraron en un terreno cubierto de maleza en el cual se veían algunos árboles frutales. —En medio de aquel terreno, que hubiera podido ser jardín, veíase una casa pequeña, baja, de ennegrecidos muros, de aspecto ruinoso, y cuyo interior respondía al mal aspecto del edificio. En el piso bajo había una cocina y un comedor: en el piso principal dos dormitorios bastante bien amueblados; en cada uno un lecho, una cómoda, dos sillas, una butaca, un velador, y sobre la chimenea espejo y reloj; el resto del mobiliario de la casa, comprado en algún puesto de trastos viejos, no valía cincuenta francos. En esta especie de guarida vivían Saturnino de Perny y Armando de Grolles hacia ya algún tiempo. Despues de haber empleado más de quince días en buscar por los alrededores de París un alojamiento bastante escondido, acabaron por descubrir aquella casa solitaria, cuyo aspecto siniestro, que a otros hubiera alejado, acabó por decidirlos. A la estrechura de París, en un sitio casi desierto, no tenían que temer las miradas de los curiosos y podían fraguar tranquilamente sus tenebrosos planes, entrando y saliendo disfrazados, sin llamar la atención de nadie. En esta casa es donde habían entrado, y despues de cerrar la puerta por dentro, Grolles se apresuró a reunirse a Saturnino en su cuarto. El cofrecillo estaba sobre el velador. —Ahora, —dijo Grolles, —es preciso abrirlo. —Podría evitarme ese trabajo, porque sé lo que contiene, —contestó Saturnino, —pero como se ha de abrir, lo mismo da hoy que otro día. —Pues bien, abrámosle al punto, —dijo Grolles ya impaciente por conocer el secreto del cofrecillo. —Sea; pero es un trabajo de importancia, porque hay que quitarle la soldadura. ¡Díenes la palanqueta? —Aquí está. —Necesitamos fuego. Grolles salió precipitadamente y volvió con leña y carbon, encendiendo en breve un buen fuego en la chimenea. En aquel fuego purpura candeante el hierro de la palanqueta y de ella se sirvieron para derretir la soldadura, trabajo en que emplearon muy cerca de una hora. Por fin la tapa se abrió, y Grolles lanzó una exclamacion, mientras sus ojos se abrían con ansiedad

EL CONDE DE COULANGE.

—Ya ves que no te había engañado, son papeles, —dijo Saturnino. —Sacó del cofrecillo un manuscrito como de veinticinco páginas, cubiertas de una escritura menudita. —¿Y qué es esto? —exclamó Grolles reconociendo lo que aun quedaba en el cofrecillo. —¡Eso? —dijo friamente Saturnino, —la envoltura de un recién nacido. Grolles le miró sorprendido. —¿He aquí la gorrita, —dijo Saturnino sacando uno a uno los objetos de que hablaban; aunque un poco ajada y amarilla por los años, aun tiene cierta coquetería. Mira la camisita, tiene bordados y puntillas, y aquí está la fajita y la mantilla de lana que sirvieron para envolver al muñeco. Grolles miraba todos aquellos objetos con estupor. —¿No comprendes, verdad? —dijo Saturnino. —Comprendo que son las mantillas de un niño. —Sí, las que llevaba el día en que se le robaron a su madre. —¿Para darle el título de conde y una inmensa fortuna... He ahí uno que ha nacido con suerte. Perny sonrió de un modo siniestro. —Calle, calle, —dijo Grolles, —la camisita está marcada con una G, y una L, sin duda el nombre y el apellido de la criatura. —¿De su madre. —Es verdad: ¡tú debes saber de eso más que yo. —No tal. De eso no sé nada. —Pero habrás conocido a la madre. —No, ni aun me dijeron su nombre; no sé más sino que era una muchacha de diez y ocho años, abandonada por su amante; y como tú conoces, cada año hay en París centenares de jóvenes que están en igual caso. —De modo que no sabes qué ha sido de ella? —Me dijeron que había muerto poco despues del nacimiento de su hijo. —Es lo mejor que pudo hacer. Estas palabras fueron seguidas de un breve silencio. Saturnino volvió a dejar las prendas en el cofrecillo. —Hay algo que no comprendo bien, —dijo Grolles. —¿El qué? —¿Por qué la marquesa de Coulange conservaba esas prendas en lugar de hacerlas desaparecer? —Un destello flameó la mirada de Saturnino que dijo: —Es que el niño entró sin consentimiento

EL CONDE DE COULANGE.

de la marquesa en la familia, y hoy lleva el título de conde de Coulange. —¡Ah! ¡yo lo adivino todo. —No tengo inconveniente en que lo sepas, porque despues de haber sido mi cómplice hace trece años, hoy estamos ligados por un pacto solemne, que la muerte sola puede romper, y en interés de nuestros proyectos debe decirte todo. Cuando haya leído este manuscrito de puño y letra de la marquesa de Coulange, no tendrás nada que decirte, sabrás el concepto que debo a mi hermana y con qué intención ha escrito esas páginas que pesan sobre mi cabeza como la espada de Damocles; entonces comprenderás mi interés en apoderarme de ese cofrecillo. Hace trece años lo hubiera destruido, hoy es distinto; nuestro asociado y amigo José Basco me ha sometido un plan que concierne a mi trabajo, en el. Aguardemos los resultados. —Debo leer el manuscrito. —Aguarda. José vendrá a las dos y lo leeremos reunidos. —En ese caso dejémoslo, pero veré la portada. Grolles tomó el manuscrito, volvió la cubierta de papel azul y en la primera página leyó estas palabras: «A mi marido». Más abajo en gruesos caracteres: «MI confesion»; y am más abajo en letra pequeña: «Revelacion del secreto que amarga mi vida».

EL CONDE DE COULANGE.

una estraña revelacion. Sin embargo, el manuscrito no les comunicaba los sucesos importantes que se habían cumplido despues de la partida a América de Saturnino de Perny. Debemos suponer que informado por José Basco, Saturnino sabía algo de lo que pasaba en casa de su hermana; pero nadie había podido decir al portugués que la institutriz de Maximiliana a quien llamaban señorita Luisa, era la madre del niño robado por Saturnino veinte años antes. Los tres asociados ignoraban igualmente que en recompensa de los servicios hechos a la casa, el inspector de policía Moflor administrador de uno de los más ricos dominios del marques. A la lectura del manuscrito siguió una larga pausa; José Basco había escuchado con la mayor atención y sin que un movimiento pudiese vender sus impresiones; él fué quien tomó la palabra en estos términos: —Lo que Grolles acaba de leer, —dijo dirigiéndose a Saturnino, —es la relacion exacta de lo que me referisteis en Nueva York; la importancia de ese documento no es discutible, y sin duda le sacaremos todo su valor. Preciso es conservarlo con los demás objetos que encierra el cofrecillo. —Tal es mi intencion, —dijo Saturnino. —Ahora, —añadió José con tono ligeramente irónico, —puedo, si lo deseas, darte noticias de vuestra hermana y de vuestro cuñado. El rostro de Saturnino se contrajo ligeramente. —Todos se encuentran perfectamente de salud, —el marqués, la marquesa, el joven conde de Coulange y la señorita Maximiliana; toda la familia en fin, está actualmente en el castillo de Coulange. Dentro de algunos días empezará la estación de la caza, el marqués ha hecho sus invitaciones, y durante un mes habrá, como en los dos años, una numerosa reunion en el castillo. El marqués y el joven conde Estagonio parece que son intrépidos cazadores, y segun dicen, la caza abunda en los bosques de Coulange... Vos debéis saber esto mejor que yo. Os diré tambien que el marqués y la marquesa no se acuerdan de vos para nada, y que la señorita Maximiliana ni siquiera sospecha que tiene un tío que se llama Saturnino. La encantadora niña se tendrá muy pronto diez y ocho años, el vivo retrato de su madre cuando tenía esa edad. Tiene la belleza correcta y pura, la gracia perfecta, la ingenuidad que es el encanto de sus años y una sensibilidad exquisita.

Recomienda mos con interés a las señoras el nuevo colegio de Nuestra Señora del Carmen, sito en la Puerta del Sol, 8.º, que se ha abierto recientemente.

El rey vestía uniforme de capitán general, y la reina, la princesa de Asturias y las infantas lujosos trajes de corte y valiosas joyas.

La función ha terminado después de la una.

En el consejo de hoy se ha acordado conceder la gran cruz blanca del Mérito militar al brigadier D. Nicolás Boutanget y Bouliant, gobernador militar que ha sido de Santander.

Parce que ha sido cuidadosamente restaurado el histórico carruaje de doña Juana la Loca, que se conserva en las reales caballerizas, y que se están haciendo magníficos arreglos para construir un carruaje que haya de conducir a los reyes.

Es inútil que se pretenda encontrar en algún periódico otros méritos en la gestión política del Sr. Romero Robledo, mas que aquellos que son de firmeza y de ser para desarrollar en toda su virtud los principios conservadores, y propósito inquebrantable de mantener unidos los elementos de su partido, bajo la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo.

Es indudable, y lo afirmamos con toda seguridad.

Anoche el vicepresidente de la academia de Jurisprudencia, Sr. Romero Girón, hizo el resumen de la discusión relativa a la Memoria del Sr. Reus.

En un brillante período estudió la intervención del Estado en todas las cuestiones sociales, manteniendo el verdadero espíritu de la escuela democrática.

La brillante discusión que la academia ha consagrado al trabajo del señor Reus, ha finalizado tan elocuentemente como era de esperar de la competencia del Sr. Romero Girón.

Cuenta la Concordia de Vigo, que la guardia civil del puesto de Caldas acaba de prestar un servicio muy importante.

Comisionados por la dirección general de Establecimientos penales, han salido de Madrid para recorrer el litoral del Mediterráneo, el arquitecto señor Aranguren y el jefe del negocio de aquel centro Sr. Vaca, con objeto de informar respecto al punto de aquella costa en que a su entender deba edificarse el nuevo presidio.

El planista Trago ha sido nombrado pianista de cámara por la reina Isabel.

Comisionados por la dirección general de Establecimientos penales, han salido de Madrid para recorrer el litoral del Mediterráneo, el arquitecto señor Aranguren y el jefe del negocio de aquel centro Sr. Vaca, con objeto de informar respecto al punto de aquella costa en que a su entender deba edificarse el nuevo presidio.

El general Moriones ha conferenciado estensamente esta tarde con el presidente del Consejo de ministros, a quien ha informado del verdadero estado de las islas Filipinas y de las mejoras que ha dejado en proyecto el espedido general.

En el consejo de hoy se ha acordado nombrar senador vitalicio al ex-ministro de Hacienda señor marqués de Crovia.

Mañana viernes se verificará en el teatro Eslava la primera representación de la espléndida zarzuela *El panuelo de yerbas*, cuyo protagonista descompondrá el popular actor Sr. Zamacois.

El mismo día por la tarde visitó el santo hospital de Caridad; en la puerta de la iglesia le recibió la junta de gobierno, dirigiéndole todos al altar, obrando breve rato. Dirigióse después a las salas de los enfermos, conversando con cada uno con ternura y cariñosa solicitud; visitó después minuciosamente todas las demás dependencias.

El martes, a las cuatro de la tarde, administró en la iglesia de Santa María de Gracia el sacramento de la Confirmación.

A las cuatro de la tarde llegó el domingo al puerto de Vigo, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor correo *Minho*, perteneciente a la Mala Real Inglesa, que fué admitido enseguida a libre plática.

Condujo para Vigo 104 pasajeros, correspondencia y 3482 cueros, llevando de tránsito con destino a Southampton, 70 de aquellos.

En Sevilla llovió anteayer por la mañana, siendo la temperatura impropia, por lo fría, del mes de las flores.

Anteayer de madrugada y por la mañana temprano, reinando viento del SE. fresco, cayeron tremendos y continuos chaparrones en Cádiz. Durante el día hubo neblinas y algún que otro chaparrón, hasta que por la noche, a eso de las ocho, volvieron a repetir los aguaceros todavía con mayor fuerza e intensidad que por la mañana. El tiempo está metido en agua.

Se está en negociaciones con los espadados Gordillo y Carancha, para trabajar con sus respectivas cuadrillas en las próximas corridas de toros que tendrán lugar en Santiago.

Anteayer ocurrió en Alcoy una horrible catástrofe. Hé aquí los detalles que encontramos en el periódico de aquella ciudad, el *Serpis*.

«Acababan de abandonar el trabajo los operarios del antiguo edificio llamado de los *Tintes o Lavadero*, situado junto al antiguo puente de San Roque o de los Tintes, y frente a la casa y huerto llamado del *Pobre*.

El movimiento de la maquinaria para la fabricación de lanas y paños había cesado y los operarios que quedaban en el edificio se habían puesto a comer, cuando entre una media y dos menos cuarto de la tarde una espantosa detonación, seguida de una voladura inmensa, puso en alarma a todos los vecinos de los edificios próximos y calles más cercanas al lugar de la ocurrencia. La noticia corrió como una exhalación por toda la ciudad, y un gentío inmenso se dirigió al lugar citado. ¿Qué había sucedido? Vamos a verlo.

Como hemos dicho, el movimiento de la maquinaria había cesado, mas no el vapor. El fogueo se continuó hasta a las cuatro, y los otros operarios se hallaban en la parte exterior del edificio, cuando de repente estalló la caldera, sin que por ahora se pueda apreciar la causa a consecuencia de hallarse sepultada aquella entre los escombros y ruinas del edificio, y hé aquí la catástrofe.

Cinco inviduos quedaron sepultados en las ruinas: los cuatro primeros fueron estrados con heridas y contusiones más o menos graves, y el otro, el fogueista, no fué encontrado. Uno de los sacados resultó herido de gravedad, por cuyo motivo se le administraron los últimos sacramentos por el señor vicario de Santa María don Camilo Terol. En los primeros momentos asistió y practicó las primeras curas en unión de D. Magin Guardiola y de don Francisco Gomez, el joven y entendido facultativo D. Carlos Ferrandiz Soler.

El cuerpo del fogueista quedó sin extraer, por lo inmediato peligro que ofrecía el edificio, en cuyo interior y entre cuyas ruinas se hallaba.

Los demás, debidamente custodiados y acomodados en camillas, fueron conducidos al hospital para su curación acompañados de la guardia civil y municipales.

En los primeros momentos se presentó en el sitio de la catástrofe el alcalde presidente del ayuntamiento D. Tomás Molto, con el inspector de orden público y jefe de municipales, así como los señores ingeniero y arquitecto municipal D. Enrique Vilaplana y D. José Molto, quienes empezaron a tomar disposiciones para que no ocurrieran más desgracias en vista de la inminente ruina que amenazaba el edificio todo, una gran parte del cual había volado, quedando el resto completamente fuera de quicio. Después de constituido el juzgado, se procedió al derrumbamiento, en vista de que el apuntalamiento era insuficiente, y con objeto de sacar el cuerpo del fogueista, que continuaba sepultado entre los escombros.

En este trabajo, además de los que lo dirigieron ya citados ingeniero y arquitecto municipales, se distinguieron el maestro de obras D. Rafael Masía (padre), los oficiales de los albañiles D. Francisco Gisbert y D. Silvestre Vilaplana y el carpintero D. Miguel Juliá. Es digna de especial mención la espontaneidad y el arropio con que se prestaron multitud de obreros a realizar los trabajos que fueran necesarios, los que fueron llevados a cabo con suma rapidez.

lugar del suceso, ofreciéndose generosa y espontáneamente para todos los servicios. Por hoy dejamos de hacer ninguna consideración reservándonos para mañana añadir más detalles que podamos averiguar y exponer nuestra opinión respecto a las desgracias de esta índole. Por razones de prudencia hemos omitido los nombres de las víctimas, que mañana publicaremos.

A la hora avanzada en que cerramos nuestra edición aún no ha fallecido ninguno de los heridos del hospital.

Nuestro muy querido amigo el distinguido literato D. Manuel Revilla continúa enfermo.

El Sr. Corbalán tiene asegurada su elección por el distrito de Lorca.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos nombrando vocales del real consejo de Sanidad a los Sres. D. Francisco Alonso y Rubio y D. José González de Aguiñaga.

A la vez que se publique en la *Gaceta* el decreto reformando la Compilación, aparecerá en el diario oficial el dictamen con que la comisión plena de la comisión de códigos ha remitido al ministerio su informe sobre este asunto, dando con él plenisimo descargo a ciertas observaciones se han hecho a este cuerpo legal.

El próximo lunes llevará a la firma de S. M. el rey el señor ministro de la Guerra algunos asuntos de importancia de aquel centro.

Ha salido por la línea del Norte el señor Rojo Arias.

Equivoicamente se ha dicho que hoy se sortearían los lotes que la familia real ha dado para la rifa del asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

La rifa de estos objetos no ha empezado todavía.

Se ha comentado mucho el artículo que la *Mañana* publica en su número de hoy, titulado *Grave propósito*, y en el cual se hacen consideraciones a propósito de las próximas elecciones provinciales.

El comisario de guerra e ilustrado escritor D. José Casenave ha sido nombrado por la junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas, para representar a las letras españolas en el congreso literario internacional que ha de celebrarse dentro del presente año en Lisboa, bajo la dirección del rey D. Luis de Portugal.

En el congreso anterior representó a España el Sr. Castelar.

Tan luego como se publique la reforma de la Compilación en materia de procedimiento criminal, dará un *Ajuda* a la obra que sobre este asunto, y con tanta aceptación publicó en su día nuestro particular amigo el Sr. Bravo y Tuda.

La real academia de Medicina celebra sesión pública a la una de la tarde del domingo, en su local, calle de Cedaceiros, número 13, para la recepción del académico electo Sr. D. Francisco Javier de Castro y Perez, quien pronunciará su discurso, contestándole a nombre de la corporación el académico numerario Sr. D. Julian Calleja y Sanchez.

El general D. Domingo Moriones ha estado esta tarde a las dos en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. M., permaneciendo más de una hora en la real cámara, de cuyo punto pasó a la habitación de la princesa a cumplimentarla.

El ejército y paisanos complicados en la misma.

Ha sido aprobada una propuesta de destinos de los coroneles de carabineros, pasando a ocupar las comandancias siguientes: Al primer distrito don Rafael de la Sierra Pinzon; al segundo distrito D. Angel Valcárcel y Bermudez; al tercero idem D. Ramon Macías Ordóñez; al quinto idem D. Cristóbal Garrido Orchel; al sexto idem D. Estanislao Acevedo y Perez.

Ha sido nombrados jefes de negociado de primera y segunda clase con destino a las direcciones de la Deuda y Contribuciones los Sres. García Sanchez y Perez de Guzman.

Modificándose y aclarándose en la reforma de la Compilación los tres únicos puntos que han sido oficialmente objeto de dudas, el relativo a los votos de los magistrados, a la tramitación de las discordias y al recurso de casación en las causas de muerte, nada quedaba que hacer a la comisión de códigos; pero esta ha querido que su obra quede por entero depurada de otros errores materiales, razón única que explica que la reforma comprenda mayor número de enmiendas, todas ellas encaminadas a hacer que los tribunales no tengan dificultad alguna en la aplicación de sus preceptos, sin que pueda ponerse en duda la eficacia y valor legal de la Compilación que se declara ajustada a la ley de 30 de diciembre de 1878 y dentro de la autorización que para formularla concedieron al ministro de Gracia y Justicia los Cuerpos colegisladores.

Se ha inaugurado la temporada lírica con *Un Ballo in maschera*. El éxito ha sido extraordinario para Cortesi, Cesari, Laban, señorita Chini, Barri y Valdés.

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Isidro los funerales por el eterno descanso de D. Casiano Hernandez, estrenándose una vigilia compuesta por el maestro Jimeno.

Esta tarde han asistido los reyes a la función del teatro de Apolo.

En breve saldrá para su destino el marqués de Vinet, segundo secretario de la legación de España en Río Janeiro.

El lunes, a la hora en que se oculta el alumbreado en Palma de Mallorca, se metió por algunos dependientes de la sociedad del gas, que una parte de los fábricas de la población no estaban encendidos. Buscábase encargado en su casa y se halló la puerta media abierta, lo cual infundió sospechas de algún fuesito acontecimiento. Diose en seguida parte a la guardia municipal, la que constituida en el sitio, halló muerto en cama al infeliz faroletero y bañado en un mar de sangre.

Continúan las lluvias cayendo sobre la isla de Mallorca. Durante la noche del domingo último las recibieron algunos pueblos de la montaña con abundancia.

Una carta de Tortosa, fechada el día 1.º de esta en los siguientes términos del encuentro sostenido por el famoso Pancha-Ampla con la guardia civil: «Pancha-Ampla acaba de añadir otra triste página a su ya célebre historia criminal.

Noticiosa la guardia civil de que anteayer debían hallarse Pancha-Ampla y sus dos compañeros Balday y Viluba (a) en un pueblecito de la zona de San Juan de Pons, dispuso el comandante Sr. Suarez que se dirigiesen allá cuatro guardias civiles, únicos de que podía disponer, aun agregando su ordenanza a esta pequeña fuerza.

Antes de llegar estos cuatro guardias a la casa que era el objetivo de su operación, encontraron otra, en cuya puerta quedaba estaba la llave por dentro en la cerradura.

Llamaron y nadie respondió, y cuando empezaban ya a sospechar que nadie había en aquella casa, un guardia, que venía algo rezagado, vio asomarse la cabeza de un hombre a una ventana y esconderse enseguida. Seguro era, pues, que allí estaban Pancha-Ampla y compañeros.

Como la casa tenía dos puertas, una en su frente y otra detrás, se colocaron tres guardias en la puerta principal guardando la trasera el otro llamado Mosquera. Situados de esta manera, y después de un gran rato de silencio dentro y fuera de la casa, abrió de repente la pequeña puerta de las espaldas de la casa, y allí se precipitaron los tres malhechores.

El guardia Mosquera disparó contra el Blanquet, pegándole enseguida detrás hasta caerle ya por el pecho en una caída que tuvo Blanquet, pero Pancha-Ampla, que había salido detrás, disparó su trabuco, haciendo gravemente al guardia y facilitando la fuga a su compañero Blanquet y al otro.

Las vidas de aquella comarca, a fin de estudiarlas y buscar un remedio al referido mal.

Cartas de Donia revelan la penosa impresión que produjo el pedrisco último en el ánimo de los habitantes de aquella comarca, y el abatimiento en que les ha dejado. En muchos puntos dicen que no es necesario pensar en el escaldero, pues se ha perdido por completo la cosecha de uva, lo mismo que las verduras y las frutas, y la mayor parte de la aceituna.

Ha empezado a publicarse en Castellón un periódico titulado el *Clamor*, que viene al estado de la prensa ensalzando la bandera democrática.

La guardia civil de Mislata ha podido descubrir, después de estar en acecho 35 noches, al ladrón del robo de 1787 pesetas, que fueron hurtadas por el criado del molino de los Frailes, de la demarcación de dicho pueblo.

La última tormenta que cayó sobre Valencia alcanzó una gran zona, que comprendió hasta Jativa y pueblos circunvecinos, sobre la que se desencadenó un fuerte aguacero, que por fortuna no duró largo rato. Los daños no fueron de consideración, aunque no se ha despedido el mal tiempo, pues el día siguiente volvió la lluvia con algo de granizo.

Mañana a las nueve recibirán los individuos del regimiento de Granada, en la parroquia de San Andrés, la comunión Pascual.

Asegura el *Liberal* que el empréstito que se celebrará para atenciones de la isla de Cuba, se ha acordado aumentar con la cantidad de 8.000.000 de pesos sobre lo que había calculado el señor ministro de Ultramar.

Ignoramos el fundamento que podrá tener la noticia, toda vez que en el ministerio de Ultramar no se tiene conocimiento de lo que dice el colega.

Muy luego podrá discutirse con amplitud sobre este asunto, y conocer la bondad del empréstito, pues sabemos que el Sr. Sánchez Bustillo, una vez acordada la negociación, dará a sus bases toda la publicidad posible.

A las tres de esta tarde ha fallecido repentinamente en el barrio de las Penuelas, un hombre, cuyo cadáver, después de identificado, ha sido conducido, por disposición del juez de guardia, al depósito correspondiente.

Los efectos públicos han tenido en la Bolsa de Madrid, durante el mes de abril último, el precio medio siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Renta perpetua al 2 por 100, Renta amortizable al 2 por 100, etc.

El señor ministro de Hacienda parece que redactará una sobre reforma de procedimiento de apremio y otro sobre procedimiento administrativo.

El de Gobernación uno sobre asociaciones de Gracia y Justicia otro sobre organización de la administración de justicia. El de Guerra varios sobre organización de servicios, armas generales y academias militares.

El de Fomento unas bases para leyes de instrucción pública.

El de Gracia y Justicia otro sobre organización de la administración de justicia. El de Guerra varios sobre organización de servicios, armas generales y academias militares.

desde luego el éxito completo de la obra. —Fabra.

Segun aviso dirigido al gobernador de Zaragoza por los alcaldes de Alcañiz y Calatayud, los rios Jalon y Gállega habían experimentado durante el día de ayer una crecida de consideración en el caudal de sus aguas. Habíase tomado precauciones.

En Zaragoza desfogó ayer una furiosa tempestad. El temporal de agua continuaba anoche.

Afirman algunos colegas que el gobierno ha pensado proponer en el día la denominación de Princesa de España a S. A. R. la princesa de Asturias.

El gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Dice anoche el *Diario Español*: «Ha habido hoy gran escasez de noticias. Los centros políticos completamente desiertos, comentándose en alguno de ellos una carta del Sr. Posada Herrera, anunciando que no regresará a esta corte hasta fines de octubre.»

El marqués de Campo continúa mejorando en su grave enfermedad. Ayer pasó el día en estado relativamente satisfactorio.

La princesa de Asturias visitará la corte de Bélgica.

Hay asistirá probablemente a su despacho, restablecido de su dolencia, el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. D. Rafael Ferraz.

Dice un periódico de anoche que un señor diputado hará en la sesión de hoy una pregunta al gobierno relativa a los sueldos que algunos altos empleados perciben sin descuento.

La contestación será categórica, pues no hay ningún empleado alto ni bajo que cobre sin descuento.

Dice un periódico: «Con motivo de la llegada a Madrid del general Moriones, siguen haciéndose cálculos y conjeturas en los círculos políticos, respecto a la actitud en que se colocará, y la intervención más o menos directa que llegará a tomar en la política.»

Muchos creen que se mantendrá por ahora retraído de esta y sin aliarse a fracción alguna determinada.

El señor ministro de Fomento acordará en breve las nuevas bases para la venta del edificio que ocupa hoy dicho departamento.

Habla un periódico de anoche de dificultades con que tropieza, para su realización, el proyecto del Congreso internacional para tratar las cuestiones de Marruecos.

Ninguna, absolutamente ninguna. Parece que en las próximas carreras de caballos que se verificarán en Madrid, tomarán parte algunos de las reales caballerizas.

ESTADO DEL TIEMPO.

Las lluvias de ayer fueron generales en toda la región central. En Madrid y su provincia llovió sin cesar trece horas, de tres de la tarde a cuatro de la mañana. El tiempo continuó con tendencia a cambiar. Sin embargo no se afirmará de una manera fija hasta que pase esta luna.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 14.7 grados y la mínima de 7.3. —En provincias a las nueve de la mañana, la temperatura máxima: 23 en Alicante; mínima, 9.3 en Soría.

Ayer llovió en Madrid, Albacete, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lugo, Oviiedo, Pamplona, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soría, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE MAYO.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gaceta.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Nicolás Bolanger y Bouliant.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE MAYO.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 6 (3.40 t.) Con motivo de la festividad del día, hoy no ha habido Bolsa.

En el bolsín del boulevard, el esterior español está a 7.95 papel. El interior se cotiza a 18.50; pero no se da hecho ninguna operación.

Paris, 6. El Sr. Fernando Lesseps ha dado hoy otra conferencia sobre el canal interoceánico de Panamá.

En ella ha manifestado que las mismas preocupaciones que tuvo que vencer cuando se trataba de realizar el canal de Suez, son los días marcados diferencia de nivel de agua que encuentra ahora respecto al proyecto de Panamá.

sin pasión política, comprenden la necesidad de la reforma. El Sr. Bugallal, que a todo antepona su deseo de establecer, con el concurso de la comisión de Códigos y de los cuerpos Colegiados, las bases fundamentales de las reformas jurídicas que la opinión reclama hace tiempo, merece, a juicio de personas imparciales, a quienes hemos oído grandes elogios.

manente, y otras muchas personas caracterizadas. Inmediatamente se dispuso por el arquitecto provincial Sr. Berenguer, procedor al derribo de la cubierta de la citada enfermería y al reconocimiento de todo lo ocurrido en el edificio. La víctima de esta catástrofe se llamaba Antonia Romero Carrillo y había subido a la enfermería, a peinar a una compaera, y a esperar la visita del Sr. Peña, que le estaba curando un mal de ojos que padecía.

parada la tierra para una abundante producción. Dicen de Jerez: «Está visto que las lluvias no quieren abandonarnos. La primavera háse convertido en invierno, según lo desahuciable de la temperatura, y la salud pública resiente tanto de tan anómala transición, inútil es decir lo que a los campos perjudican estas continuas aguas que, según parece, llevan trazas de no concluir nunca. El lunes ocurrieron dos desgracias en la línea del ferrocarril de Tarragona a Barcelona. En la estación del Vendrell un tren de carga mató a uno de los empleados de la misma compañía y cerca de la de Hospitalet otro tren de mercancías rompió las piernas a un hombre que cometió la imprudencia de traspasar la vía a la vista del tren, quedando sin esperanzas de vida.

ra, Morés y otros pueblos. En Calatorao además del incalculable daño hecho a los sembrados, ha quedado ogeado la Acquia del Rey y deshecho el camino vecinal que a costa de grandes sacrificios pecuniarios acababa de construirse, en Plascencia han sido derruidos por la fuerza de la corriente más de treinta casas, y todos los pueblos ántes enumerados han sufrido en mayor ó menor escala, daños parecidos. El sábado 8 del actual, a las nueve en punto de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes la vigésima segunda conferencia pública del presente curso, estando a cargo del señor D. Cipriano Torrens, que disertará sobre el tema «Artistas automatas». La del sábado siguiente estará a cargo del Sr. D. Juan Tellez Vicens, cuyo tema anunciaremos.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 17-60 dinero. TRASPORTES PARA JAEN Y GRANADA.—L. Ramirez, Alcalá, 12. TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL Extranjero. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

Reglas generales sobre las operaciones que se verifican en el establecimiento. SECCION DEL MONTE DE PIEDAD. Todos los días no festivos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde. Empeños ó préstamos a interés de la por 100 al año, ó sea medio por 100 ó más, con garantía de alhajas de oro y plata, barras de ambos metales, diamantes, piedras finas y perlas. Se empeñan por término de un año. Idem idem con garantía de ropas, siendo admisibles paños, telas de seda y algodón y ropas sin usar ó usadas pero en buen estado de conservación y de fácil salida. Por término de seis meses. Idem idem con la de los mismos efectos expresados en el párrafo anterior en grandes partidas y además los vestidos y pieles, azúcares, cacao, café, té, chocolate, vainilla y otros frutos col-

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID. THEATRO REAL. LOCALIDADES. Alcos bajos y plateas, sin entrada 380. Idem principales, sin idem 260. Idem segundos proscenios, sin idem 260. Butacas, con entrada 54. Delanteras de palco, con idem 24. Centro de palco, con idem 14. Antepedro de paraiso, con idem 12. Segundas de idem, con idem 12. Primeras de idem, con idem 12. Paraiso y entrada general 6.

THEATRO ESPAÑOL. LOCALIDADES. Palcos, plateas y bajos, sin entrada 18. Idem principales, sin idem 15. Idem segundos, sin idem 15. Idem tercetos ó tertulias, sin idem 7. 50. Butacas, con entrada 4. Delanteras de anfiteatro principal, con idem 1. 99. 2. 70. Asientos de idem, con idem 1. 50. 1. 75. Delanteras de idem, segundo con idem 1. 50. 1. 75. Asientos de idem, con idem 1. 25. 1. 50. Entradas de palco 1.

A LOS TRAFICANTES EN TRAPO. En la fábrica de papel La Emancipación Española, sita en el camino de las Yébenas, entre la gorieta del puente de Toledo y el embarcadero del Canal, SE COMPRE TRAPO SECO DE INDIANA EN GRANDES Y PEQUEÑAS CANTIDADES, de seis a nueve de la mañana, al precio de seis reales arroba, pagado en el acto.

DE LOS QUE TENGAN efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, ó renovados hasta el día 20 del actual. El día 21 se pondrán a la venta.

REVOLUCION. Impográfica.—Inmenso surtido en imprentas de bolsillo, con todos sus útiles, desde 30 rs. Papel mata-moscas, infalible: 25 hojas 8 rs. E. Mangars. Preciados, 80.

CEKPEMZ MOAOGOCNU. SECRETO DE JUVENTUD. Agua Lalerriere, Jabon, Crema, polvos y aceite para hacerse y conservarse el rostro y el cuerpo. Único depósito en Madrid, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3. Se sirven pedidos a provincias.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE 5 MAYO. FONDOS PUBLICOS. ULTIMOS precios. 3 por 100 interior 17-75. 3 por 100 exterior 19-00. Oblig. ferro-car. 38-30. Amort. interior 39-55. Id. exterior 00-00. Bonos del Tesoro 55-20. Resguardo de la Caja Depósitos 00-00. Billetes hipotecarios B. España 00-00. Oblig. Banco y Tesoro interior 69-20. Id. exterior 00-00. Id. sobre la renta de aduanas 88-00. Banco de España 274-50. Hispano Colonial 00-00. Aspanas de Cuba 00-00. Oblig. Banco Hipotec. del 7. 100 00-00. Id. del 6 por 100 00-00. Londres a 90 días 48-40. París a 8 días 5-045.

UNA SEÑORA DESEA TENER: Un caballero de luésped, San Vicente baja 19, 3.ª izqda.-1.

ALMONEDA de todos los muebles existentes en el almacén 11, plaza del Angel. 11. Se darán muy baratos, porque hay que desocupar el local.

NO HAY MÚSICA más barata, correcta, ni mejor impresa, que la nueva edición. Por 8 rs., suscripción musical y además un regalo de música a elegir cuando se quiera. P. Martín, Correo, 4.

EL CRÉDITO UNIDO. Asegura y garantiza renta anual de 4000 rs. en adelante al que lo desee con arreglo a su capital. Admita paces y anticipa sobre sueldos, fincas, terrenos, alquileres, géneros y otras garantías. Compra fincas a plazos y efectos al contado, y toma papeletas del Monte. Se guarda reserva en las operaciones. Mayor, 81 y 83, entlo. de diez a dos.

JARDINERA. Se vende una casa nueva. Santa Brigida, 35, cochera.

DELITOS Y FALTAS. Obra utilísima a jueces, alcaldes y abogados; por D. José Montau Trigueros. San Mateo, 22 duplicado. 1.

CAMBIOS DEL 5 SOBRE PROVINCIAS. ALICANTE. Logroño 114. Lora 113. Lujo 111. Murcia 111. Orense 112. Oviedo 112. Palencia 112. Palma M. 112. Pamplona 112. Pineda 112. Pontevedra 112. Reus 112. Salamanca 112. San Sebast. 112. Santander 112. Tarragona 112. Teruel 112. Toledo 112. Tudela 112. Valencia 112. Valladolid 112. Zamora 112. Zaragoza 112.

LA CUESTION DE LOS 15. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15. Dificil y entretenido rompecabezas. Se vende en diferentes establecimientos a dos pesetas cada juego. Depósito central. Encarnación, 21, 2.º, centro. Madrid.

Segundo aniversario. Todas las misas que se celebren el viernes 7 del corriente en las iglesias de Monserrat y Nuestra Señora de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor DON VICENTE DE LALAMA. R. I. P.

GRAN ALMONEDA de un lujoso mobiliario. Muñoz Torrero, 2.º, pral., esquina a la de Valverde.

DERRIBO. Desengano, 26, se venden los materiales: hay basas y buzones, ripto y casete de balde.

GRAN EXPOSICION MUEBLES DE LUJO. PRECIOS ECONOMICOS. 3.ª COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. Representación sin punto, martes y miércoles de 7 a 9.

QUINTO ANIVERSARIO. EL ILLMO. SEÑOR DON FRANCISCO LOPEZ DE LONGORIA Y CRECEDA falleció el día 7 de mayo de 1873. (R. I. P.)

GRAN ALMONEDA de un lujoso mobiliario. Muñoz Torrero, 2.º, pral., esquina a la de Valverde.

EL SEÑOR DON DOMINGO HERNANDEZ RUBIO, subinspector farmacéutico de primera clase, de segunda efectivo del cuerpo de Sanidad militar, condecorado con la cruz de Isabel la Católica, del Mérito militar blanca de segunda clase y encomienda de Isabel la Católica. FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1870. R. I. P.

EL SEÑOR DON CASIANO HERNANDEZ Y MARTIN falleció el día 29 de abril de 1880. R. I. P.

Los doctores americanos VIETA e hijo recomiendan su elixir y polvos para conservar la dentadura. Se vende en las principales perfumerías. PRECIADOS, 7.

NO SE ALTERAN PRECIOS. LOS DE COSTUMBRE. POSADA DEL PEINE. CALLE DE POSTAS. EN EL CENTRO DE MADRID. Grandiosas Reformas.—Aumento de habitaciones.—Hospedaje para las fiestas próximas y ferias desde CUATRO REALES. PRECIOS: LOS MISMOS DE TODO EL AÑO.

AGUA CIRCASIANA. única usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. 48 AÑOS DE EXITO EN todo el mundo. 379000 ATESTADOS. incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

LIQUIDACION POR DERRIBO DE UN ALMACEN POR MAYOR. MONTERA, 18, SEGUNDO. Corbatas, desde 9 rs. 12 docena Calceñines desde 12 rs. 12 doc. Cuellos hilo, 18 y 20. Medias 15 y 20. Pañuelos hilo y batista lisos y bordados, mediería de novedad, guantes hilo blancos, negros y colores. Juegos de cuello y puños bordados, gemelos, botanadura, alfileres y anillas para corbata y otros mil artículos a precios desconocidos para el consumidor, a quien nunca llegan los precios del por mayor.

CONFITERIA, ARENAL, 8. especialista en las vías urinarias y matriz asegura su curación no cobrando lo estipulado hasta después de curado. Montera, 18, segundo.

LIQUIDACION. EL CERRO, MONTERA, 24, vende a mitad de precio, para terminar pronto la materia de oro, idem de doble, de lujo, bastones, petacas, carteras, bolsas de viaje, escritorios, cigarros, etc. ENTRADA LIBRE, 24, MONTERA, 24, P.F. ECIO FIO.

ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA. EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO E HIGIENICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO. 35, MAYOR, 35.

RETRATOS. Lo sigue haciendo con notable perfección y economía el antiguo y acreditado fotógrafo Sr. Gutierrez. Ampliaciones con gran rebaja a fotógrafos y pintores. L. ANCHA de S. BERNARDO, 1.

ALMONEDA de todo el mobiliario de un personaje bastante conocido en esta plaza. Se precisa vender para últimos de mes. Hay de todo lo que se necesita para alhajar una casa, incluso un buen piano. Están depositados en la calle de la Escalinata, 25, pral., esquina a la del Arenal.

PASTOS. Se arriendan hasta el 31 de marzo de 1881 los de la dehesa del Valle, término municipal de Collado Mediano; para tratar del arriendo, Puertadel Sol, 8, D. Francisco Cano.

HASTA 6 MILLONES. se prestarán cantidades sobre primera hipoteca.—Gestión de todo clase de asuntos, administración de fincas, ventas, subastas, etc., etc.—Dirigiéndose sin restricción alguna al agente de negocios don P. Montoya, Esparteros, 3, 2.º, derecha, de 1 a 3, ó por correo, con sello.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 5 de mayo de 1880. LOCALIDADES. Temp. Cielos. Vientos. S. Sebastian 13.2 Cubierto. Tranq. Bilbao 13.4 C. luvia. Pluad. Oviedo 14.0 Cubierto. Tranq. Coruña (h.) 13.2 Idem. Tranq. Santiago 12.3 C. cubierto. Tranq. Oporto (h.) 14.3 Als. nubes. Tranq. Lisboa (h.) 10.7 Idem. Idem. Badajoz 14.2 Cubierto. Tranq. S. For. (h.) 11.0 Idem. Tranq. Sevilla 16.0 Nuboso. P. oleaj. Tarifa 15.4 Cubierto. Tranq. Granada 13.0 Idem. Tranq. Cartagena 13.0 Idem. Rizada. Alicante 20.0 Nubos. Tranq. Murcia 13.9 Idem. Tranq. Valencia 16.6 Despejado. Barcelona 13.6 Nuboso. Tranq. Teruel 14.0 C. cubierto. Tranq. Zaragoza 12.4 Cubierto. Tranq. Soria 13.1 Idem. Tranq. Burgos 16.0 C. l. Tranq. Valladolid 12.9 Idem. Salamanca 12.0 Idem. Idem. Madrid 19.2 Cubierto. Tranq. Ciudad Real 10.6 C. luvia. Tranq. Albatoste 10.3 Cubierto. Tranq.

SUSTITUITO. Se desea un licenciado ó de la reserva, ó rociado dispensable. Píora, 2, tienda.

MODAS. Elegante confección en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composituras. Se corta y prepara sumamente arreglado. CRUZ, 6, PRAL.

ALHAJAS. procedentes del Monte de Piedad, su venta joyería de Fern. Montero, 32.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA y a Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveer de 10000 kilogramos de carbón de leña para el público, a fin de que las personas que gusten presentar proposición para este suministro, lo efectuen hasta el día 17 del corriente mes de mayo en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre

INTERESANTE. Primera y única casa en España en materia de cocina de granito y níquel, bauls murados y demás artículos de viaje; herramientas y molinos de viento automáticos perfeccionados, todo norte-americano. Cemento inglés, marca Victoria; en barricas de 400 kts a 410 rs. Sursual británica y americana, Barquillo, 5.

Modelo de proposición. (Lugar, fecha, nombre, etc.) El que suscribe (calle, número, etc.) residente en... el suscrito de la Corporación de España, del pliego de condiciones referent a la subasta de 10000 kilogramos de carbón y muestra del que se desea por la compañía, se compromete a suministrar la expresada cantidad de dicho artículo igual a la citada muestra, a (tanto el kilogramo), con subastas, etc., etc.—Dirigiéndose sin restricción alguna al agente de negocios don P. Montoya, Esparteros, 3, 2.º, derecha, de 1 a 3, ó por correo, con sello.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 5 de mayo de 1880. LOCALIDADES. Temp. Cielos. Vientos. S. Sebastian 13.2 Cubierto. Tranq. Bilbao 13.4 C. luvia. Pluad. Oviedo 14.0 Cubierto. Tranq. Coruña (h.) 13.2 Idem. Tranq. Santiago 12.3 C. cubierto. Tranq. Oporto (h.) 14.3 Als. nubes. Tranq. Lisboa (h.) 10.7 Idem. Idem. Badajoz 14.2 Cubierto. Tranq. S. For. (h.) 11.0 Idem. Tranq. Sevilla 16.0 Nuboso. P. oleaj. Tarifa 15.4 Cubierto. Tranq. Granada 13.0 Idem. Tranq. Cartagena 13.0 Idem. Rizada. Alicante 20.0 Nubos. Tranq. Murcia 13.9 Idem. Tranq. Valencia 16.6 Despejado. Barcelona 13.6 Nuboso. Tranq. Teruel 14.0 C. cubierto. Tranq. Zaragoza 12.4 Cubierto. Tranq. Soria 13.1 Idem. Tranq. Burgos 16.0 C. l. Tranq. Valladolid 12.9 Idem. Salamanca 12.0 Idem. Idem. Madrid 19.2 Cubierto. Tranq. Ciudad Real 10.6 C. luvia. Tranq. Albatoste 10.3 Cubierto. Tranq.